

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****28591** *RAI TRI SERV, S.L.*

Que en cumplimiento de la normativa vigente se hace constar que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en el domicilio social de la entidad mercantil "Rai Tri Serv, S.L.", a las 11 horas del día 15 de julio de 2011, estando reunido la totalidad del capital social, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad mercantil "Rai Tri Serv, S.L.", así como el nombramiento de liquidadores, la aprobación del balance final de liquidación, propuesta de reparto, y extinción de la sociedad.

Se han observado el cumplimiento fiel y exacto de todos los requisitos y formalidades legales y reglamentarias.

Inca, 28 de julio de 2011.- El Secretario.

ID: A110062687-1